

14-50

DIRECTORIO COMERCIAL DEL ESTADO DE SONORA

HEALY - GENDA

CALLE DE MINA No. 94

APARTADO No. 118

EDITORES

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO

julio 9 de 1920.

Sr. D. Alvaro Obregón,
Nogales, Son.

Muy respetable señor y amigo:-

Tengo la creencia de que el mejor medio para obtener el progreso de México es el impulso de todas sus fuentes de vida. La inmigración de capitales, que busquen en nuestro país su desarrollo sobre una base de buena fe, sería de grandes beneficios para México. Seguramente cualquier labor que tienda a este fin es buena.

Me permito incluir a la presente copias de dos escritos en que he sometido a la consideración del señor Presidente de la República y del señor Gobernador del Estado, algunas ideas a este respecto. La opinión de usted, en lo que respecta a la tesis general, así como en particular a los proyectos referidos, sería de inestimable valor.

Ruego a usted se sirva aceptar el ejemplar que por este mismo correo le envío, del DIRECTORIO COMERCIAL DEL ESTADO DE SONORA, cuyo presente hago a usted en lo personal, como testimonio de mi afectuosa admiración.

Con mis mejores deseos por su bienestar, me repito suyo afmo. atto. amigo y S. S.

[Handwritten notes and scribbles, possibly a list or index, including numbers and names like 'Z...']

2

Uno de los principales factores para obtener el progreso de México, es el desarrollo de sus relaciones comerciales con los Estados Unidos, por medio de la explotación en alta escala de nuestros productos naturales.

Partiendo de la base de que México tiene en gran abundancia materias primas para todas las industrias, terrenos pródigos en minerales y productos agrícolas, y de que en general sus condiciones son altamente favorables para iniciar y desarrollar cualquier labor; y de que, por otra parte, en Estados Unidos existen cuantiosos capitales no sólo en disponibilidad, sino deseosos de dirigirse a México u otro país, a fin de escapar así a los tremendos impuestos en vigor en la nación vecina y a la competencia formidable que los obliga a conformarse con utilidades relativamente cortas; es indiscutible que una labor activa, encaminada a atraer tales capitales, será de grandes ventajas para nuestro país.

El concepto que se tiene en la República del Norte respecto a la nuestra, es por ahora un grave inconveniente para llevar a buen término una campaña de acercamiento entre el factor CAPITAL de Estados Unidos y el Factor PRODUCTO de México. La mayor parte de los elementos capitalistas en aquel país y la inmensa mayoría del pueblo norteamericano, están verdaderamente a ciegas en lo que se refiere a las condiciones reinantes en nuestra Patria, debiéndose esto a la falta de una campaña encaminada a ese fin, a la hostilidad manifiesta hacia los Estados Unidos por parte del Gobierno anterior, a la pésima representación (salvo excepciones) del mismo Gobierno en el extranjero, etc.

Una profusa campaña tendente a borrar la mala impresión existente en Estados Unidos, así como a imponer en la opinión pública de Estados Unidos la convicción de que México es un país civilizado y deseoso de progresar, así como que cuenta con los recursos suficientes para ocupar uno de los primeros lugares del mundo, es de primera necesidad. Para ese objeto, creo que el Gobierno de México está en la obligación de llevar a cabo las medidas más convenientes y que sean susceptibles de realizarse.

PUBLICIDAD, es el medio más práctico y de más inmediatos resultados.

Anteriormente he tenido oportunidad de dar a conocer en la prensa y en lo particular al señor Gobernador de Sonora y al Jefe Supremo del E.L.C., algunas ideas a este respecto, como campañas periodísticas, estrechamiento entre las Cámaras de Comercio de ambos países, la labor que podría desarrollar un Departamento de Fomento Comercial, etc.

La misión de nuestros Cónsules en el extranjero, no debe concretarse al despacho de los asuntos de sus oficinas. Su papel importantísimo, es representar debidamente a su país, procurando por cuantos medios tengan a su alcance, darlo a conocer en sus mejores condiciones.

Existe otro factor educacional y de propaganda, empleado hoy en todo el mundo: EL CINEMATOGRAFO.

Una serie de películas descriptivas y amenas, que den a conocer palpablemente lo que es México, podría exhibirse en todas las poblaciones de Estados Unidos, con resultados inmejorables.

He aquí algunos puntos que encierran un proyecto fácil de llevarse a la práctica.

Con la cooperación de dos expertos de Estados Unidos, -un Director y un manipulador- podrían obtenerse en un plazo no mayor de seis meses, algunos rollos de películas conteniendo vistas de nuestras principales ciudades, regiones agrícolas y mineras, industrias, puertos, ríos, etc., y en general de todos aquellos lugares que les fueran indicados. Estas

películas descriptivas, irían "salpicadas", si así puede decirse, de partes amenas, pequeñas comedias, vistas típicas, etc., para lo cual se utilizarían los servicios del Director, a fin de hacerlas en todo de acuerdo con los últimos adelantos, así como con la psicología del público norteamericano. El objeto de esto, es procurar la mayor exhibición posible de dichas películas en Estados Unidos, o, en otras palabras, despertar en el público norteamericano suficiente interés por verlas.

Al terminarse la impresión de las películas, estas serían explotadas en Estados Unidos por medio de las grandes compañías de espectáculos que en aquel país existen, quienes por sí mismas y para su propio beneficio, se encargarían de darlas a conocer de manera extraordinariamente profusa.

Todos los detalles de las películas, comedias, vistas, títulos y demás, deberán ser conforme al estilo más moderno, en uso en la nación norteamericana, pues no hay que perder de vista que se trata de exhibirlas exclusivamente en aquel país, por lo que es de absoluta necesidad que los expertos sean competentes en su profesión y conocedores de los gustos de su público.

CAPITAL.- Es difícil fijar de una manera exacta la cuantía del capital necesario, hasta no conocer aproximadamente el número de escenas que deberían ser tomadas y la situación de éstas. Puede, sin embargo, hacerse un cálculo de Dls. 30,000, quedando comprendidos los sueldos y gastos durante seis meses, materiales, etc.


El capital podría ser suscrito por personas o empresas interesadas en el asunto, para cuyo efecto podrían emitirse acciones.

El Gobierno de México, teniendo en cuenta las ventajas que una empresa de esta índole reportaría al país, podría patrocinarla, subscribiendo parte del capital y procurando la reunión total del mismo. Para mayor garantía de los accionistas y del Gobierno, el capital sería depositado en un Banco de México y su manejo quedaría a cargo de la persona que para el efecto sería designada.

PERSPECTIVAS.- Es innegable que una de las industrias de mayores rendimientos en los Estados Unidos, es la del Cinematógrafo. La mayor parte de las películas que se producen, da una utilidad de 300 o 400% y muchas veces más.

En la forma propuesta aquí no ha sido explotado hasta ahora y es indiscutible que produciría magníficos resultados pecuniarios, además de las ventajas que obtendría el país, al darse a conocer en los Estados Unidos, de una manera práctica, los recursos con que cuenta y el grado de cultura de su pueblo.

No quedan comprendidos en este escrito detalles de menor importancia, pues sólo he querido exponer la idea en términos generales.



Después de los dos acontecimientos de gran trascendencia que acaban de registrarse en el Estado, esto es, la Revolución contra el régimen del señor Carranza, cuyo movimiento ha sido objeto de admiración en el extranjero por las circunstancias de rapidez, orden y moralidad que en ella concurren, y la pacificación del Yaqui, lograda por el Gobierno de la entidad, Sonora queda mejor que nunca, en posibilidad de desarrollar sus factores de vida.

Esta oportunidad debe ser aprovechada activamente, de manera que se logre fomentar las relaciones comerciales con el extranjero, tanto para la importación de productos de consumo, como para la exportación de los nuestros.

El comercio extranjero está deseoso de entrar en relaciones con nosotros y si gran parte de él no lo ha hecho, ello se debe a las dificultades que ha creído encontrar tanto por parte del Gobierno federal, (cuya hostilidad temía) como a la rebelión yaqui, vista en los Estados Unidos con lentes de aumento. Estas consideraciones y el temor de no obtener siquiera utilidades suficientes para pagar los gastos que origina una propaganda de sus productos, ha hecho que gran número de empresas extranjeras se abstengan de enviar agentes viajeros a recorrer nuestra región.

Ahora las condiciones son distintas. No existe ya animadversión contra el Gobierno, pues por el contrario, es notoria la simpatía que el nuevo orden de cosas ha despertado en los Estados Unidos. Desapareció también el peligro Yaqui. Es preciso, pues, aprovechar el momento, y, más que todo, saberlo aprovechar.

Sugiero que se establezca un DEPARTAMENTO DE FOMENTO COMERCIAL, siguiendo el plan que formulo a continuación:

PRIMERO.- EL DEPARTAMENTO DE FOMENTO COMERCIAL obtendrá del mayor número de empresas comerciales e industriales de Estados Unidos que sea posible, muestras, listas, precios, etc., de todos sus productos de consumo en nuestra entidad. Estas muestras y listas se clasificarán debidamente y se pondrán a disposición de los comerciantes de Sonora. Se hará, con este fin, una activa propaganda interior y exterior.

SEGUNDO.- Se cobrará a cada empresa norteamericana, por los servicios del Departamento, una cuota módica, destinada a sufragar los gastos del propio Departamento.

TERCERO.- El Departamento tendrá Agentes Viajeros que recorrerán el Estado, llevando listas clasificadas y las muestras más indispensables de mercancías que se consuman en la entidad, desempeñando la misma labor que deberían llevar a cabo los Agentes que por temor o desconfianza no envían las casas norteamericanas.

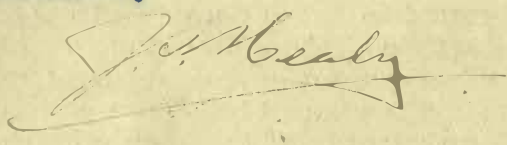
CUARTO.- Los pedidos serán hechos directamente por los comerciantes, a fin de evitar al Departamento cualquier responsabilidad, ya sea por falta de pago oportuno, por negligencia en el despacho de las mercancías, etc., concretándose el Departamento a proporcionar todos los datos que se le pidan sobre cada producto.

QUINTO.- Al mismo tiempo, el Departamento hará en los Estados Unidos activa propaganda de los productos del Estado, valiéndose para ello de nuestros Cónsules en las principales poblaciones del país vecino, y de las Cámaras de Comercio. Al efecto, gestionará que todos los productores de Sonora le envíen sus muestras y todos los datos correspondientes, para transmitirlos a sus representantes en los Estados Unidos, proporcionando en cada caso todos los detalles que soliciten los interesados.

Esta idea, expuesta en términos generales, podría desarrollarse, mediante el desarrollo de un bien estudiado plan de propaganda.

Con las gestiones del Departamento de Fomento Comercial, las relaciones entre Sonora y los Estados Unidos se estrecharían de una manera rápida y efectiva, y pronto los productores norteamericanos adquirirían confianza y se decidirían a prestar toda su atención a extender su comercio hacia nuestro país.

El Departamento sufragará sus gastos con las cuotas que cobrará a las casas en favor de quienes trabaje, pero se establecerá bajo el patrocinio del Gobierno, a efecto de facilitar sus gestiones, mediante los Agentes Consulares de México en Estados Unidos, franquicia en las líneas ferroviarias para sus representantes o viajeros, franquicia telegráfica, la erogación de una cantidad en los trabajos preliminares y en general, toda la ayuda moral y material que pueda ofrecerle.



DIRECTORIO COMERCIAL DEL ESTADO DE SONORA

HEALY - GENDA

CALLE DE MINA No. 94

APARTADO No. 118

EDITORES

HERMOSILLO, SONORA, MEXICO

REFERENCIAS:

SONORA BANK & TRUST Co.

HERMOSILLO, SON., MEX.

REPRESENTANTE EN MEXICO, D. F.

P. F. HEALY

SA. DE VERSALLES 108

APARTADO 5204

Hermosillo, julio de 1920.

Sr General D. Alvaro Obregón,

Presente.

Muy apreciable.. señor..:

Hemos terminado la impresión del DIRECTORIO COMERCIAL DEL ESTADO DE SONORA, y creemos pertinente dirigirnos a Ud., a fin de darle.. oportunidad de poseer a la mayor brevedad esta obra que, encerrando sumo interés general, constituye particularmente una guía eficaz para el comercio.

EL DIRECTORIO COMERCIAL DEL ESTADO DE SONORA, ha sido formado en estilo idéntico al de los más eficientes y prácticos Directorios Comerciales. Contiene un índice general de los hombres de negocios, compañías, propietarios, agricultores, mineros, sociedades, profesionistas, etc., etc., sumando en total más de DIEZ MIL direcciones. Está, asimismo clasificada cada una de ellas según el ramo que explota el negociante o empresa.

Al interés de usted no escapa la importancia de poseer DIEZ MIL direcciones de personas o compañías QUE PUEDEN CONSTITUIR OTROS TANTOS CLIENTES de sus productos.

Como complemento al índice general, hemos incluido listas de miembros de las Cámaras de Comercio de Hermosillo, Nogales, Cananea y Guaymas; y teniendo en cuenta la importancia comercial para Sonora, del vecino Estado de Sinaloa, así como de los Estados de Arizona, Texas y California, hemos agregado también las principales firmas de las entidades citadas, con indicación precisa de los ramos que explotan.

Sonora constituye una zona inexplorada en la mayor parte de sus fabulosas riquezas naturales. Por esta razón y en nuestro deseo de proporcionar a los hombres de empresa todos los datos que les sean de utilidad para que puedan formarse una idea de lo que es y lo que puede ser esta región privilegiada, hemos incluido estudios breves, pero elocuentes por todos conceptos, sobre las condiciones generales del Estado, sus productos, sus fuentes de vida, el estado actual y el porvenir del comercio; de la industria, de la agricultura, de la minería, etc. Gran número de datos precisos, hasta ahora ignorados, hacen de esta parte del Directorio, LA OBRA MAS INTERESANTE que se ha publicado hasta la fecha sobre Sonora.

La sección de anuncios ha sido cuidadosamente preparada, tomándose en cuenta, no sólo puntos de vista estético-tipográficos, sino también las reglas más modernas en esta ciencia. Asimismo, podemos asegurar que la edición es de lo mejor, resaltando desde luego la magnífica calidad de los materiales.

En suma: la obra que ofrecemos a Ud... es de 500 pági-

7

nas, conteniendo cada una de ellas datos e indicaciones de gran valor para los negocios de Ud., y que son indispensables en los departamentos de exportación y de propaganda de su comercio o industria.

Los negocios no deben retardarse. Nosotros abrimos a los suyos un campo vasto y espléndido por todos conceptos. Ud. necesita lo más pronto posible, ofrecer sus productos a sus futuros clientes de Sonora. Es preciso, por lo tanto, QUE HOY MISMO nos envíe.. su pedido.

El precio del DIRECTORIO DEL ESTADO DE SONORA es insignificante para los servicios que presta: \$10.00, oro nacional, cada tomo. Tendremos el gusto de enviarlo a Ud. al recibo de su importe. Podemos remitirlo C. O. D. a todos los lugares de Sonora y Sinaloa que tengan oficina de express.

Somos de Ud.,. afmos. attos. y S. S.

Healy-Genda

.....de 1920

Sr. P. F. HEALY

Apartado 5204

México, D. F.

Sirvase enviar a.....consignación:.....ejemplar.....del DIREC-

TORIO COMERCIAL DEL ESTADO DE SONORA, cuyo importe de:

\$....., incluso encontrará en.....

8

525,600

MINUTOS TIENE UN AÑO

¿Ha pensado usted en la gran cantidad de tiempo que puede ahorrarle, en provecho para sus negocios, el Directorio Comercial del Estado de Sonora?

Muchas ocasiones se le presentarán en que, con sólo consultarlo, economizará muchas horas. Y el tiempo [usted lo sabe] es dinero.

Si por cada minuto nos da usted la milésima parte de un centavo, nosotros le damos en cambio, un libro de 500 páginas que contiene las siguientes secciones:

SONORA, el Estado del porvenir de la Costa del Pacífico. [Datos históricos.]

EL TERRITORIO, descripción geográfica de la Entidad.

MEDIO FISICO, Acotaciones, Serranías, Hidrografía, Clima y Fauna.

AGRICULTURA, estudio sobre las condiciones de Sonora, respecto a la Agricultura, comprendiendo datos científicos y estadísticos,

MINERIA, descripción detallada de las zonas mineras del Estado, con datos sobre las más antiguas y ricas minas de Sonora, así como las modernas.

PETROLEO, probabilidades de explotación de este producto.

GUANO, los principales depósitos.

SALINAS, las que existen y sus ventajosas probabilidades de explotación.

GANADERIA, importantes datos sobre esta fuente de producción, describiéndose los terrenos propios para el caso.

INDUSTRIA Y COMERCIO, su estado actual y su porvenir.

VIAS DE COMUNICACION, líneas ferreas, caminos carreteros, comunicaciones marítimas, telégrafos, teléfonos y correos.

INSTRUCCION PUBLICA, su desarrollo en el Estado, con datos estadísticos.

ITINERARIO DE LOS FERROCARRILES, ramales del Sud-Pacífico.

CAMARAS DE COMERCIO, listas de miembros de las Cámaras de Hermosillo, Nogales, Cananea y Guaymas, de Sonora, y Culiacán y Mazatlán, de Sinaloa.

COMERCIO EXTERIOR, listas de principales industriales y exportadores de Arizona, California y Texas, Estados Unidos.

ANUNCIOS, las más importantes empresas industriales y comerciales, del Estado. Anuncios de Douglas, El Paso, Los Angeles, Nogales, Phoenix, San Diego, San Francisco, Tucson, Yuma, etc.

DIRECTORIO, comprendiendo: hombres de negocios, empresas industriales, mineras, comerciales, etc., profesionistas, propietarios, ganaderos, funcionarios etc. **10,000 direcciones, clasificadas por los ramos respectivos.**

Esta es la Obra que le ofrecemos!

Usted Debe Tenerla en su Escritorio al Alcance de su Mano

Su Precio: \$10.00, Oro Nal.

HEALY-GENDA

EDITORES

9
México,-
agosto 5
de 1920.

Sr. J.S. Healy.
Hermosillo, Son.

Muy señor mío y amigo:-

Con su grata fechada el día 9 de julio último, fué en mi poder el ejemplar del DIRECTORIO COMERCIAL DEL ESTADO DE SONORA, que tuvo usted la bondad de enviarme y cuyo obsequio estimo mucho.

Con respecto a los escritos que se sirve usted remitir con su nota citada, le participo que en el primer rato que tenga desocupado, con todo gusto daré lectura a los mencionados escritos, y le daré mi opinión sobre ellos, para dejar obsequiados los deseos de usted.

Le envío un afectuoso saludo y me repito suyo affmo. atte. amigo y s.s.